

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE INSERCIÓN. ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

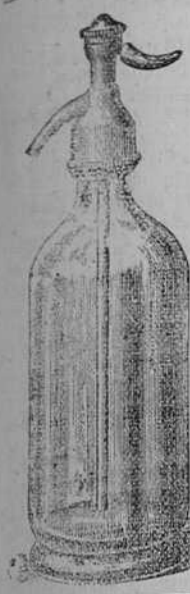
DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 15 de Octubre de 1894.

Año IV. - Núm. 1.100.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1.50 pesetas.
Por 24 sifones, 2.50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0.15 pesetas.
Botella grande, 0.25 pesetas.

Farmacia

de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo. - Burgos.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura a comunicar a su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, emboquería y todo lo que abraza el ramo a que esta casa se dedica. Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelterías. Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora economía y buen gusto. Precio fijo.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PABLO MANERO Y HERMANOS

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

En esta casa se necesitan oficiales de las artes de cantería. Santa Cruz, 16, pral.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS

EN BURGOS
instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 1.ª izquierda
Y DIRIGIDA
Por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminada la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este Seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concursos y doble examen. Además, se ha dedicado a la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de León.

Pañería

DE

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3. - Lain Calvo. - 3.

Se han recibido los nuevos y numero- sos surtidos de géneros para invierno. Debido a las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco a mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

Manuel Salaverría y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zázate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad. Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1.95
Cal. hidráulica legítima de Zamaya, saco de 69 kilos con envás, uno. Ptas 3.50

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc. a precios económicos.

NUEVA CORDONERÍA

JUAN CAMPO.

Grandes surtidos de filo para cortinajes y muebles de lujo y efectos para militares. Especialidad y prontitud en los encargos. Muéstranos a domicilio. Precios de fábrica.

CID. 11 y 13 (casa del Sr. Barriocanal)

GRAN TALLER

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral. - Burgos.

Encuadernación de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.

Completos surtidos en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

AVISO.

Por fallecimiento de D. Saturnino Gómez Cisneros, se traspasa el comercio de tejidos y quincalla que tenía en la Plaza Mayor, ó se venden los géneros. Informarán los procuradores D. Carlos de Echavarría ó D. Toribio Martínez Gómez.

Luisa González

MODISTA DE SOMBREROS.

Ha regresado de su expedición a Madrid adonde fué para adquirir, como de costumbre tiene, los mejores géneros nacionales y extranjeros.

Casa de Correos. Entresuelo. BURGOS.

SELLOS sueltos ó procedentes de correspondencias antiguas y colecciones comprados a precios altos por el señor Mallat, de París, 88, rue Lacondamine.

Se necesita un buen oficial de cantería con el jornal de 7 rs. diarios y comita. Para más detalles dirigirse a esta Administración.

A las señoras y señoritas

Acaba de regresar de Madrid la conocida modista de sombreros, Juana Monreal con un grande y variado surtido de modelos, novedad para la próxima temporada de invierno, habiendo también recibido de París y Bayona lo más moderno y elegante que se conoce para dicha temporada.

Lo que tiene el gusto de ofrecerlas s. s. Juana Monreal.

Precios baratísimos.

MODAS

Mercado, núm. 16, 2.ª - BURGOS.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 14.

La situación política. - Una conferencia. - El canje de la moneda mejicana. - Corrida de toros. - Viajes.

El día espléndido que hoy han disfrutado en Madrid cuantos pue-

den cumplir el mandato de la santificación de las fiestas, ha sido seguramente causa de que nada se aclare la situación política, que ayer pintábamos nebulosa é incierta.

Continúa esperándose mucho del Consejo que mañana ha de celebrarse presidido por la Reina, porque aunque no ha de plantearse la crisis, según el parecer de los más acreditados agoreros de la política, es probable que en la reseña que de los asuntos interiores haga el presidente del Consejo se deje entrever la naturaleza de la solución que al problema cubano haya de darse.

Moret persiste en su deseo de marchar mañana a París, teniéndose ya por seguro que hasta su regreso no ha de ocurrir en la política cosa de mayor cuantía.

En estas dudas y vacilaciones debe tenerse en cuenta la creencia que vuelve a renacer, de la posibilidad de un cambio de política.

El señor Sagasta ha pasado la mañana de hoy en la Presidencia donde la única visita que ha recibido ha sido la del señor ministro de Hacienda.

El señor Salvador ha conferenciado con el Presidente cerca de una hora y han tratado, según después se ha dicho, de la cuestión del canje de la moneda mejicana de Puerto Rico.

Al jefe del Gobierno no le hace mucha gracia la actitud enérgica en que se ha colocado la diputación portorriqueña y tratará de evitar que se agríen las relaciones con el ministro de Hacienda, favoreciendo como ya ofreció una solución.

Desde luego ha manifestado después de la conferencia, que era exagerada la actitud en que se suponía colocado al señor Salvador, contra los portorriqueños.

Este asunto se cree que se discutirá en la próxima reunión del Consejo.

El señor Sagasta ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

La décima octava corrida de abono se ha celebrado esta tarde. Los toros lidiados han sido de Barriocanal, y han resultado regulares. Mataron nueve caballos a cambio de 43 varas, algunas tomadas de refilón y 22 caídas.

Los matadores han sido *Torero, Torerito y Lagartijillo*. Con este cartel puede juzgarse la entrada: mediana, nada más.

Torero estuvo mal en sus dos toros. Desconfiado pasando. Los despachó de varios pinchazos y dos medias, una contraria y otra baja.

Torerito en su primero hizo una faena brevísima para una media estocada superior en todo lo alto, que hizo doblar al bicho instantáneamente. En su segundo pasó muy desconfiado, sufriendo varias coladas y achuchones. Entró a matar desde Córdoba, y volviendo el físico para dejar una en lo alto, buena por casualidad.

Lagartijillo empleó en sus dos toros faenas, aunque burdas, un tanto provechosas. Su primero murió regularmente, pero su segundo de una baja.

En quites, ninguno.

Picando, *Pepe el Largo*.

Banderilleando, *Regaterillo y Gordito*.

Bregando, *Berrinches*.

Para el 23 se anuncia una extraordinaria, con el *Guerra* solito.

Ahora que la Corte está ya en Madrid, y que con la Corte regresan muchos aristócratas banqueros y propietarios, es decir, todos los que pueden prolongar su expedición veraniega tres ó cuatro meses, recobra la capital de España su aspecto ordinario. En los paseos se nota gran animación y los teatros están casi llenos; pronto inaugurará sus tareas la compañía contratada para el Español, que dará sus representaciones

en el elegante teatro de la Princesa, y más adelante abrirá sus puertas el primero de nuestros coliseos, punto de cita de la gente de buen tono, siquiera el abono produzca déficits considerables en los respectivos presupuestos domésticos.

Sin embargo, todavía hay quien piensa en viajar.

Además del señor Moret, que como es sabido marcha mañana a París (si el tiempo y los sucesos políticos no lo impiden), se disponen a marchar a Valencia que tantos encantos reúne en otoño y en primavera los señores Carvajal y Nocedal. El primero, cuyos esfuerzos por la unión republicana son bien conocidos, se propone inaugurar un centro republicano de la ciudad del Cid.

En cuanto al señor Nocedal pasará una temporada, hasta que se renuevan las Cortes, en su hermosa posesión de Llano de Cuarte. Y a propósito del señor Nocedal. Persona muy allegada al jefe de los integristas, me ha dicho que su actitud política dependerá en lo sucesivo de la que tomen los diputados carlistas cuando se discuta en el Congreso el acta de Azpeitia.

Y como el día no da más de sí, cierro esta carta sintiendo no tener más asuntos de que tratar.

MENCHETA.

La crisis agrícola

Nuestro particular amigo D. Juan José Redondo, presidente de la Cámara de comercio, ha recibido la siguiente carta de la «Liga Vizcaina de Productores», que insertamos gustosos:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de ver en la prensa local un telegrama de esa ciudad, que dice: «Han sido comisionados por esta Diputación para asistir a la gran asamblea castellana de agricultores que se ha de celebrar en Palencia, los diputados señores Ortega y Alfaro.»

Esto nos demuestra que se mueve la opinión en Castilla a favor de la protección para la agricultura, y como usted sabe lo que la «Liga Nacional de Productores» viene trabajando por la protección en general, así para la agricultura como para la industria, creo de mucha oportunidad la ocasión para que se proclame en el meeting de Palencia la unión de todos los productores de España, y deseo que sin pérdida de tiempo nos diga usted qué se puede hacer para conseguir ese fin.

Supongo a usted enterado de los propósitos de esos señores comisionados de Burgos, y si le fuera posible influir con ellos, prestaría usted un gran servicio a la causa de la producción, tanto agrícola como industrial, recomendándoles eficazmente que en la reunión de Palencia aboguen por la citada unión, que es la única manera de salvarse todos del naufragio que nos amenaza.

Esperando su pronta contestación, por si hubiera necesidad de que pongamos algo por nuestra parte, se ofrece de usted como siempre, atento y s. s. q. b. s. m.

El presidente, *Fernando Molina*.

Semana matritense

(Notas de un provinciano)

Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.

Pasarán las semanas de este hermoso y primaveral Octubre, pero no pasa nada digno ni indigno de contarse; el cronista véase apurado para cumplir su misión y no viene en su auxilio ceremonia solemne, ni crimen sonado, ni guerra más ó menos verídica, ni aún suceso político de sensación.

En esta semana última dos sucesos tan solo podrán dar vida a esta crónica.

Es el uno la muerte del marques de Santa Ana, del popular fundador del populísimo periódico de quien ya los lectores han leído de seguro biografías y a quien no había ciertamente español que no con ciese siquiera de nombre. No he de hacer ahora su biografía ni enumerar sus méritos, ni recordar sus cualidades, todo lo cual ya á porfía han hecho los periódicos madrileños; me contentaré con hablar de su entierro, solemnisimo é inmensa manifestación de duelo que vimos el lunes recorrer las principales calles de la villa. Son estos entierros de hombres ilustres espectáculos de que gustan mucho los madrileños; un entierro notable atrae a las calles tanta gente como una manifestación política ó una procesión ó una revista, que son las cosas porque más salen de sus casillas los habitantes Madrid. Los entierros grandes que se distinguen por llevar el duelo á pie, lo cual resulta algo más que no ver a los que acompañan al difunto, fumando y leyendo periódicos en los coches, los entierros grandes, precisamente por llevar á pie cortejo, tienen un gran interés. Allí cualquier pobre ciudadano tiene ocasión de cederse con los grandes personajes a quienes otras veces apenas si ve pasar á escape en sus coches; los dioses, bajan la democracia reina; es decir, reina solo hasta la cuesta de la Vega, allí las clases reaparecen, los que tienen coche le toman, los que no le tienen procuran gorrearle, el duelo se despide, se retira el clero, el coche fúnebre emprende un paso más ligero, seguido de una larga hilera en que abundan los simones y los curiosos le ven desde lo alto perderse allá hacia el Manzanares miserable. Y no más; grandes y pequeños, hombres célebres y simples caballeros desaparecen lo mismo, pocos minutos después bajo las paletadas de tierra ó entre las cuatro patas del repugnante nicho.

Mas no nos pongamos lúgubres y hablemos del otro acontecimiento de estos días, de la llegada de la Corte ayer verificada; en el anden del Norte había ministros, generales, obispos, damas aristocráticas, militares de todas clases, funcionarios de todas especies y coro general de curiosos de esos que en todas partes abundan en la cuesta de San Vicente, curiosos y más curiosos, público, eterno público á las puertas de Palacio. Con la venida de la Corte, Madrid entra de lleno en la vida del invierno, hay más movimiento de tropas por las calles, luce en todas partes sus ricos uniformes alabarderos y escolta, comienzan los consejos de ministros de los jueves, y sobre todo hay parada, la parada que se echa por muchos de menos durante el verano, la parada la más madrileña de todas las diversiones, el más económico de todos los conciertos.

El estudiante que falta á la Universidad ó al Instituto, el cesante tronado que va de calle en calle, el raído granuja que come rancho á la puerta de los cuarteles, el forastero que viene unos días á Madrid por verlo todo, el que tiene la mañana desocupada y no sabe en que emplearla, el que teme al frío y busca el sol, ó al agua y quiera guarecerse, ó al sol y apetece la sombra, qué harían si la parada no existiese, en qué pasarían la mañana, dónde encontrarían entretenimiento y música y concurrencia y calor como en aquella ancha plaza de armas, en que de 10 á 11 tocan escogidas piezas las bandas? No es, pues, extraño que haya abonados constantes, la diversión tiene tal atractivo, que el que va una vez es seguro que vuelve, y el que vuelve, está en grave peligro de llegar á ser concurrente asiduo. Y todo ello, claro está, no vale nada, unas tropas que hacen cuatro evoluciones, los músicos que tocan un par de piezas, una concurrencia no muy distinguida, los alabarderos que pasan dejando oír su

VACUNACIÓN DIRECTA DE LA TERNERA. - Martes y miércoles de la presente semana de 3 á 5 de la tarde, en el Centro de vacunación de esta ciudad, Plaza de Santa María, núm. 4. Desinfección previa. En cada operado se emplea lanceta nueva, la cual se le repala. - Horario: 10

brillantisima banda; y no más; pues sin embargo, esta mañana cuando la música que hacia la parada iba, me despertó de mi tranquilo sueño: es ya seguro que los alrededores de Palacio estaban ya llenos de aficionados que por primera vez en el año iban a ganar la peseta, según es ya tradicional decir, y según ahora puede decirse con razón otra vez, pues, que el paraíso del Real ha vuelto a bajar a una peseta, con el empresario nuevo. Si esta ha de servir para aumentar el público que allí suele concurrir, no habrán de agradecerse los habituales al empresario, pues que si en los días de solemnidad convirtiase otros años el paraíso en infierno, no puede fácilmente calcularse como estará aquello si la concurrencia aumenta.

Pronto lo veremos puesto que el Real se ha de abrir de un día a otro según hoy dice la prensa. Así sea y sea por bien y suceda lo mismo con la Princesa donde van a comenzar en breve también sus trabajos la Guerrero y su compañía *tan y mientras* que echan al derrotado *Español* unas buenas medias suelas, y con Parish donde Rosell y Ruiz de Arana, los prófugos de Lara, van a empezar también en breve y con *Novedades* donde Donato Giménez se promete explotar el melodrama.

Cuando todos estos teatros estén abiertos podremos decir que estamos ya en el más culminante período del año cómico, y si todos ellos consiguen ir viviendo y tienen éxito, aunque no sea sino la mitad de las producciones de todas clases que se anuncian, ya podrá asegurarse que no está el arte dramático tan alicaído como muchos creen, que es uno de los muertos que gozan buena salud.

Eloy García Concellon.

14 Octubre 94.

Desde Palencia.

Asamblea de las Diputaciones.

14 Octubre 1891.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Pocas eran las noticias que podía comunicarle ayer respecto a la reunión de las Diputaciones castellanas, convocadas por la de esta provincia, y por eso me limité a un despacho que sin duda no llegó a tiempo, puesto que no le he visto publicado en el número que esta mañana me entregó el correo.

La circunstancia de no ver la luz pública ese día los días festivos, es causa también de que prefiera enviar estas cartillas donde puedo ser más amplia mi información, pero al empezar a comunicarle detalles no puede asegurarse si los alcanzará al correo, por la hora en que termine el acto de solemnidad protesta que hoy lleva a cabo estas representaciones del país contribuyente, y en caso, utilizaré el telégrafo para que el mismo lunes pueda hablar los lectores, entre una y otra sección, todo cuanto les interesara pida.

Dije en mi telegrama de ayer la mucha animación que se notaba y las esperanzas halagüeñas en el resultado de esta Asamblea, y así se ha reflejado hoy esa aspiración común en el numeroso público que ha llenado el salón de actos de la Excm. Diputación; local insuficiente a contener cuantos en los tránsitos se mostraban impacientes por escuchar lo que unas y otras provincias traigan para el fin común.

A esta había llegado oportunamente el vicepresidente Sr. Ortega y el diputado Sr. Alfaro, representantes de esta provincia, y compulsada su Memoria aprobada en 30 de Julio con las conclusiones que ayer último y presentó la Comisión designada por Palencia, han resultado uniformes en la mayor parte de las peticiones consignadas, notándose nuevas iniciativas en las 3.ª, 4.ª, 8.ª y 13 de las que aparecen en la Memoria de esa provincia, y que no reproducen aquí, porque supongo conocidas ó a la vista de los que lean esta correspondencia, toda vez que ha sido aquella impresa y repartida, y si mal no recuerdo han aparecido ya en este DIARIO.

A las diez y media se reunieron en sesión privada, preliminar de la pública todos los diputados presentes y que han sido.

Por Avila: D. Mariano Muñoz.
Burgos: D. Santos Ortega y D. José María Alfaro.
León: D. José Rodríguez Vázquez.
Palencia: D. Ricardo Gutiérrez. D. Severiano Gujálamo, D. Evillacio Yagüe, D. Antonio Polanco y D. Abilio Calderón, de la Comisión, a quienes acompañaban también D. Martín Delgado, don Braulio Mancebo, D. Eudocio Polanco, D. Tirifilo Delgado, D. Juan Ortega y algunos otros.
Salamanca: D. Nicolás Oliva y D. Salvador Gomez Liano.
Segovia: D. Mariano Villa Pastor, don

Julio Páramo y D. Mariano López Mauro. Sorja: D. Gregorio de Velasco. Valladolid: D. Luis Moyano y D. Santos Rodríguez.
Zamora: D. Ezequiel García Solalinde y D. Marcelino del Valle.
Los representantes de Santander y Coruña han excusado su asistencia.

Mientras duró (cerca de hora y media) esta reunión preliminar, todos los que aguardaban fuera de la sala, extrañaban la tardanza en resolverse a abrir las puertas y alguien quizá al escape enterado ó por presunción dejó traslucir que dentro habría discrepancia de pareceres; pero, como se preguntaba la mayoría, puede existir en un asunto conocido, sino, discutido hasta la saciedad, y en el que todos han de estar interesados? Sencillamente, porque de la discusión sale la luz, y claro es que han sido llamados para eso; para que sea un acuerdo unánime, viril, enérgico y verídico; que es el que pide y el que viene hoy a unirse en apretado haz por la iniciativa de una corporación a sus hermanas, y a estas hay que conocerlas el derecho que de hecho tienen, el uso de las facultades que traen de sus poderes legales para llegar después unidos en igualdad de miras a elevar sus quejas a los altos poderes.

A las doce y veinte se abrieron las puertas del salón de actos y ocupó la presidencia el Sr. Gutiérrez Marín, presidente de la diputación de Palencia, quien invitó a que aquel sitio le ocupara el que de los presentes fuese designado, siendo unánimemente confirmado en su puesto al que le ocupara. Para componer la mesa fueron llamados los señores vicepresidentes de Burgos, Zamora, Valladolid y León.

El Sr. Gutiérrez Marín, en breves frases, disculpando ser el primero en hablar, hizo un elocuente discurso, comenzando por dar las gracias a las demás diputaciones, Cámaras de comercio, Sociedades económicas y Ligas agrarias que han contestado a la excitación de Palencia, proponiendo acertadas medidas, y especialmente a las diputaciones que han enviado sus representantes como prueba del mayor interés que las ofrece el buscar los medios que eviten la próxima ruina de Castilla, como consecuencia de la terrible crisis que se experimenta en la producción del trigo castellano, y a la que es necesario hacer frente sin retroceder un pie atrás, sino por el contrario, insistiendo en el camino emprendido, y usando el derecho de petición que está consignado en las constituciones, y haciendo cuanto en són de protesta quepa dentro de las leyes vigentes.

El Sr. Ortega, vicepresidente de la diputación de esta provincia, se levantó a contestar al discurso de gracias y en elevadas frases de compañerismo y de adhesión, dijo que no era ocasión de hacer discursos, sino de oír opiniones, y estas, expuestas de antemano, él en nombre de todas las diputaciones hermanas, saliendo a la de Palencia, veía el mejor medio de expresar la unión en el cordial abrazo que públicamente daba a la presidencia de la diputación palentina, en cuya persona abrazaba a los habitantes todos de la misma, esperando que así unidos para elevar a los poderes públicos las quejas de los agricultores, podía tenerse la esperanza de que si Palencia venció siempre en las guerras de la reconquista, hoy vencerá también en la lucha por la existencia del país que sufre, cala y confía.

Grandes muestras de aprobación resonaron en la sala acogiendo las palabras del Sr. Ortega.

A continuación se leyó la lista de las adhesiones recibidas, en la que figuran las diputaciones de Alava, Vizcaya, Guadalupe, Barcelona, Cáceres, Guipúzcoa y Huesca.

Dióse lectura también a las conclusiones propuestas por los Comités de Agricultura de Burgos, Segovia y Cáceres, Cámara de comercio de Logroño; Cámara agrícola de Albacete; Sociedades económicas de amigos del país de Teruel y Palencia; Liga agraria de Sevilla y de las diputaciones de que antes he hecho mención.

El señor presidente propuso y se aceptó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Muñoz, de Avila; Alfaro, de Burgos; Calderón, de Palencia; López, de Segovia; Rodríguez Vázquez, de León; Velasco, de Sorja; Gómez Liano, de Salamanca; Moyano, de Valladolid, y Solalinde, de Zamora, para que condenando en una sola propuesta las bases diversas presentadas, lo traiga a discusión en la continuación de sesión que será a las siete de la tarde, suspendiéndose el acto a la una.

Adjunto le envío las conclusiones que la comisión especial de esta diputación somete a la deliberación y aprobación de los señores diputados de las provincias concurrentes, por si desearan darlas a conocer.

En la mesa de la prensa nos hemos hallado los Sres. Cortés y Villabrille, de El Día y El Diario de esta capital, un redactor de El Boletín de Comercio de Santander, el corresponsal de La Alalaya, de Santander; D. Cesar Sifio y D. Isidoro Coloma, de El Norte de Castilla, de Valladolid que han enviado sus cartillas por velocipedistas; D. Gerardo Alvarez Linares, corresponsal de La Administración Española, y D. Manuel Maestro, corresponsal de otras publicaciones, con mi humilde personalidad muy honrada con la representación de El Diario de Burgos.

Como dato oficial diré a V. que el señor Ribot, gobernador civil de la provincia, bajó a saludar a los diputados castellanos reunidos.

Y aquí cierro esta carta. Según a la hora en que termine la reunión que dará principio nuevamente a las siete, de positaré otra carta ó telegrafiaré. Su yo afmo.

El Corresponsal.

Conclusiones que la Comisión especial de la Excm. Diputación de Palencia somete a la deliberación y aprobación de los Sres. Diputados de las provincias concurrentes a la asamblea de 14 de Octubre.

Reconoce en primer término la Comisión palentina que, la situación por que atraviesa en la actualidad la agricultura española, especialmente en sus ramos de cereales y vinos, es crítica é insostenible, y demanda remedios eficaces y enérgicos para conjurarla, y al efecto tiene el honor de proponer y someter a la consideración de los Sres. Representantes de las Diputaciones, las siguientes bases:

- 1.ª Pedir autorización al Gobierno de S. M. de acuerdo con lo que disponen los artículos 74 y 119 de la Ley Provincial, para establecer por todas las Diputaciones un arbitrio sobre el consumo de trigo y harinas extranjeras, de pesetas 1.50 y 8.60 los 100 kilogramos respectivamente, que supone un recargo de 2 pesetas en fanega de 94 libras.
- 2.ª Recabar de los Poderes públicos el fomento de nuestras relaciones comerciales con las colonias españolas para favorecer la agricultura en sus manifestaciones, trigos, harinas y vinos, estableciendo derechos diferenciales sobre la importación de dichos artículos en aquellas colonias, ó sea haciendo pagar como harina extranjera la fabricada en España con trigo de aquella procedencia, aun cuando vaya en bandera nacional.
- 3.ª Pago en oro, ó su equivalencia por el quebranto en los cambios, de todos los derechos arancelarios por importación de productos extranjeros.
- 4.ª Rebaja prudencial en las tarifas de ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales.
- 5.ª Demandar de los Poderes públicos la adopción de medidas severísimas conducentes a hacer efectivo el pago de los derechos arancelarios en la importación de productos extranjeros en la península, persiguiendo con todo rigor cualquiera inmoralidad que pueda cometerse ó haberse cometido en la aplicación del arancel.
- 6.ª Consignación en el presupuesto general del Estado de la cantidad necesaria, con cargo al del ministerio de Fomento, para la construcción de canales de riego, ferrocarriles secundarios y creación de centros de enseñanza agrícola.
- 7.ª Modificación de las cartillas evaluatorias con arreglo a los precios de los trigos en el último quinquenio.
- 8.ª Celebración de tratados comerciales que faciliten la exportación de los vinos y alcoholes de producción nacional y modificación del reglamento de 29 de Marzo último, sobre impuesto directo a los vinos en sentido que conduzca a facilitar el consumo de estos en el interior de la península.
- 9.ª Reformas de las leyes del Notariado é Hipotecaria y sus reglamentos, de los aranceles y de la del impuesto de derechos reales, a fin de facilitar y abaratar la titulación y movilización de la propiedad inmueble.
- 10.ª Creación de bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando a ellos los capitales de los Pósitos, reconociendo a cada municipio un crédito en cantidad igual al valor aportado, reglamentado por la mayor sencillez y economía en sus gastos, y encomendando a las diputaciones la administración gratuita de estos establecimientos.
- 11.ª Moralidad en la administración pública, rebaja en el presupuesto de gastos del Estado é inmediato cumplimiento de la Ley general de presupuestos en lo que se refiere a la caducidad de los beneficios concedidos en el art. 11 de la de 18 de Junio de 1885 a las colonias agrícolas.

MANIOBRAS MILITARES

(Por correo).

Estella 13.

Han terminado felizmente las maniobras que venía practicando el sexto cuerpo de ejército.

Para terminar la serie de cartas que he remitido, y con objeto de que los lectores del DIARIO tengan noticia de como las operaciones han terminado, voy a dar una ligera idea de la batalla que ayer tuvo lugar en el pueblecillo de Muro.

Sobre las siete y media de la mañana, la infantería invasora tomó posesión del pueblo de Bearin, siendo hostilizada por el fuego de fusilería de América, que se resguardaba en el monte de Muro.

La columna invasora desplegó guerrillas que avanzaron sufriendo continuo fuego de fusilería y la metralla de la artillería colocada delante de la iglesia de Muro, que dirigía sus disparos al pueblo de Bearin completamente invadido por el enemigo.

Bañábase en retirada los defensores infantiles y la artillería levantó sus reales y se fué en retirada en dirección a la ermita de San Pedro en Eraul, en la falda de la sierra de Audía; frente al pueblo de Abárzuza.

Los invasores avanzaban. La ermita de Santa Bárbara de Monte Muro estaba defendida por una compañía del regimiento de América que se defendió bizarramente de las guerrillas enemigas, que trataban de apoderarse de ella, apoyada por parte de la artillería emplazada en el monte Mongeliberri, de Abárzuza.

En las inmediaciones de Zabal, se libraba ruda lucha entre la caballería de ambos ejércitos, teniendo que retirarse la defensora atacada por el fuego enemigo a que apoyaba la artillería que desde San Millán al norte de Estella hacían fuego rápido de cañón.

En esta situación las tropas, y sobre las diez, los cornetas tocaron descanso. Próximamente a las doce, se reanudó el combate, recorriendo el campo el general Polavieja, acompañado de su Estado Mayor.

El fuego se generalizó en toda la línea. La artillería ofensiva dirigía sus fuegos desde Monte Muro a San Pedro de Eraul y Mongeliberri donde estaban los cañones para proteger la retirada del batallón de América.

Los invasores, entre tanto, continuaban avanzando, desalojando posiciones.

En las llanuras de Zabal y Arizola la caballería invasora dió una carga soberbia resistida tenazmente por la defensora.

Viendo imposible forzar el camino que conduce a Abárzuza la caballería defensora se retiró a Zabal quedando firmes en sus posiciones los que guardaban ese punto estratégico.

La artillería invasora dirigió sus disparos a la ermita de San Pedro de Eraul. En este momento, la lucha era interresantísima, principalmente en una bondonada, en que la infantería defensora cargó briosamente a bayoneta, retirándose el enemigo cubierto por el fuego de las baterías de Santa Bárbara y Muro.

El espectáculo no podía ser más hermoso. Las músicas, tambores y cornetas tocando paso de ataque, los bizarros infantiles descendiendo resplandecientemente de sus posiciones y persiguiendo al supuesto enemigo, hasta que al fin se ordenó la retirada... todo contribuía a dar mas animación a cuadro tan admirable.

Durante las maniobras, no tengo idea de que hayan ocurrido mas que dos accidentes desagradables: el día 11 a un artillero le hirió en un pie un pistón de cañón, y un fogonazo también de cañón lanzó ayer a gran distancia el rostro de un capitán de Cantabria, el cual resultó con algunas quemaduras en la cara.

Terminadas las operaciones, las fuerzas reunidas han oído misa en el sitio en que murió el general Concha.

A la oficialidad de caballería se le ha servido una succulenta paella, reinando el mayor entusiasmo y unión.

El desfile ha sido lucidísimo, siendo presenciado por todos los generales.

El cuartel general pernoctó en Abárzuza.

Todas las tropas marchan a sus respectivos destinos por Logroño.

El regimiento de caballería de España queda esta noche en Estella.

Las fuerzas que han tomado parte en las maniobras, están siendo objeto de justísimos elogios, portándose la caballería sobre todo de un modo admirable.

El Corresponsal.

EL BAJO PRECIO DEL TRIGO

Sr. Dtor del DIARIO DE BURGOS:

Mi querido amigo: Pensaba formular un recordatorio a nuestra autoridad local de que el pan se sigue expendiendo a razón de 52 rs. fanega de trigo que hoy se obtiene a 20 rs. menos, los gastos que ocasiona, la utilidad que se obtiene etcétera, y que en Valladolid se obtiene y que se vende, si nó de tanta sponjosidad como el nuestro, de más blancura fuerza y gluten, a 30 céntimos el kilogramo de primera, pero como nuestras voces y el clamor del pueblo se han de perder en el vacío, como de costumbre, la verdad; no quiero causarme inutilmente.

Solo por ser la cuestión palpitante del día la que encabeza esta mal perjeñada carta, le remito unas notas muy curiosas y exactas, traducción de un periódico inglés con algunas observaciones del eureditado Boletín de Comercio de Santander.

«El descenso del precio oficial del trigo por bajo de veinte céntimos la cuartera (20 reales fanega) tiene demasiada importancia para pasar desapercibido. La semana pasada, el precio medio del trigo inglés fué solamente de 19 chelines 8 peniques cuartera, y como desde entonces los mercados están flojos, suponemos que el precio medio de esta semana será aun más reducido.

Tan bajos tipos no se han conocido desde el siglo XVI, y aun ha de tenerse en cuenta que hace trescientos años, el valor de la moneda era mayor que en la actualidad, y por consecuencia el precio verdadero resultaba entonces más caro que ahora.

En el cuadro de precios del trigo, año por año, desde 1600, no encontramos ninguno que descienda a 20 chelines, y solo en 1743 el término medio del año es de 22 chelines 1 dinero, pudiendo, quizás, entonces, en alguna semana, haber bajado a los 20 chelines. Viniendo a tiempos más modernos, el precio más reducido desde 1846 a 1893 fué de 24 chelines 8 peniques el 18 de Marzo de 1893, no habiendo bajado nunca, en cerca de medio siglo, a menos de 28 chelines.

Hay que tener cuenta, no obstante, que el precio medio actual sufre gran descenso por la enorme cantidad de trigos mojados que se presentan a la venta, y que en algunos mercados se cedieron hasta a 16 chelines, habiéndose cotizado en Spalding de 16 a 18 chelines la cuartera.

Pero aun prescindiendo de trigos defectuosos, la verdad es que el mercado nos triga de la República Argentina, a América, cuya clase suele servir de tipo para las transacciones, se pueden adquirir (21 rs. fanega).

El precio medio de la semana última, es cinco reales en fanega menos que el de 1893; nueve reales inferior al de 1892 y 14 y 1/2 reales más reducido que el de 1891.

Resulta más barato que la cebada, que pesa 16 litros en fanega menos, y un real treinta céntimos por bajo del precio del maíz, cuyo peso es próximamente igual.

Reducido al peso, la libra de trigo vale 49 céntimos de penique, cuando la de cebada vale 70, la de avena 58, y 57 céntimos de penique la de maíz, y seguramente que jamás se ha producido una situación de inferioridad semejante para el trigo.

Para nadie es un secreto, cuál es la verdadera causa de la baja de precios del trigo desde 1891. Según las estadísticas mejor comprobadas la producción de trigo en los tres años, 1891 al 93, fué de unos 1 500 millones de fanegas, ó sea término medio de los tres años anteriores, y como este aumento supera al que pudiera calcularse que ha tenido el consumo; resultan grandes sobrantes al terminar la campaña agrícola, no habiendo sido más enormes por la circunstancia de haber faltado la cosecha de centeno en algunos países, que la sustituyeron con trigo.

Los cálculos del rendimiento de la cosecha de 1894, varían entre 302 y 305 millones de cuarteras, lo cual dará, por lo menos, un nuevo sobrante de ochenta y cinco millones de fanegas, después de satisfacer las necesidades ordinarias.

Contra estos datos pesimistas, hay que notar dos atenuantes: la escasa cosecha de maíz, cuya deficiencia se estima este año en 250 millones de fanegas, conmutando el producto obtenido, con el promedio de las tres últimas cosechas, y la mala calidad de gran parte del trigo recogido en Inglaterra y Francia; que dará muy malas harinas. Puede, pues, asegurarse, que se destinarán grandes cantidades de trigo a la alimentación del ganado; pero no es posible apreciar en qué proporciones se hará este consumo, por más que siem pre resultarán grandes sobrantes de trigo.

El aumento de producción en estos últimos años, no se debe, como se ha dado en afirmar generalmente, a la extensión del terreno cultivado, sino más bien a los favores de la naturaleza, que ha dado abundante cosecha. En los Estados Unidos se destinaban ya en 1884, 39 1/2 millones de acres de terreno a la producción del trigo, cuando actualmente solo están sembrados 33 millones de acres, y a pesar de haber aumentado la población en doce y medio millones de habitantes, resulta una cantidad enorme, disponible para la exportación. Y es que la cosecha de 1891 fué extraordinaria, muy abundante la de 1892, y buenas también las dos últimas; estamos, pues, en el período de mejores rendimientos.

A esta abundancia en Norte América hay que agregar la que se ha obtenido en la República Argentina, de donde se exportaron diez millones de fanegas de trigo en 1892, veintitres millones el año siguiente y en el actual los embarques no se cifran por menos de treinta y cinco millones de fanegas. Este es el único país en el cual el cultivo se haya extendido considerablemente en estos últimos años, y los productores están satisfechos a pesar de los precios tan reducidos que obtienen en Europa, pues el premio del oro aumenta el producto. Además los emigrantes italianos llegando a aquel país trabajan con ardor, se contentan con muy poco, dadas sus escasas necesidades, y pueden sostenerse aun cuando sea con privaciones.

No sucede así al labrador inglés, que no puede producir trigo a veinte reales fanega. Un labrador escocés muy económico, ha demostrado con numerosos datos, que es imposible, aun vendiendo la paja a buen precio, y con una cosecha más que mediana, vender el trigo con beneficio a menos de treinta reales fanega.

Con estas cifras, no muy lejanas de las que pudiera aducir un agricultor castellano, termina el periódico a que aludimos, su notable escrito, confiando la solución del problema a la contracción que necesariamente ha de sufrir el cultivo de granos, y particularmente el de trigo, hasta restablecerse el equilibrio entre la producción y el consumo por un lado y entre el costo y el precio del otro.

Soy siempre afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

Fidel Quintana.

TEATRO

Por mas que hiciéramos, no podríamos tributar a la compañía del Sr. Com todos los elogios que sin disputa merece.

La representación de la hermosa comedia de D. Miguel Echegaray titulada El Enemigo que tuvo lugar el sábado, supera a cuanto podría figurarse.

Las Sras. Valdivia y Alvarez, y los Sres. Ransell, Colom, Benitez y Martí, interpretaron con toda perfección sus papeles respectivos, representando gran naturalidad a los principales personajes de la obra, todos ellos de carácter completamente opuesto.

Sobresalieron notablemente la señorita Valdivia y el Sr. Martí.

En ¡Mi misma cara!, juguete cómico

El Sr. Pina Domínguez, todos los artistas... especialmente el protagonista se...

Noticias locales

En 27 de Septiembre de 1891 se da por interpuisto el recurso de don Saturno...

Encontrándose en esta localidad, como empleado de Hacienda don Eduardo...

En la noche de la mañana de ayer se produjo un voraz incendio en la villa de Quintanapalla.

A las once de la mañana del día de hoy ha tenido lugar en la capilla de las religiosas Salesas la solemne profesión...

En la tarde del sábado y en la calle de la Llana de Afuera, entre dos individuos se suscitó una reyerta.

En el barrio de Villimar hubo ayer también la correspondiente bronca entre varios jóvenes.

Nuestro apreciable amigo el oficial 5.º de coros D. Fernando Delens, ha sido ascendido á oficial de cuarta clase.

Todas las noticias que recibimos de Valencia nos manifiestan que nuestros diputados están siendo objeto de señala...

Otro acto de deferencia y consideración para Burgos es el que las conclusiones que han de ser discutidas con casi...

Mucho nos complace hacer constar lo que dejamos apuntado, y no podemos menos de expresar nuestra gratitud á...

En la mañana de hoy han salido para Madrid el señor gobernador civil y su...

En la iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad á las siete de la mañana...

En la posada de la calle del Corchón se ha cometido un robo, consistente en unos 28 duros.

Ayer en el tren correo de la tarde regresó á esta población el excelentísimo señor don Camilo Polavieja y su señora.

Ayer se inauguró la sociedad de baile, denominada La Lira, reinando entre la numerosa concurrencia que asistió la mayor alegría.

Durante la procesión de ayer tarde, se cometió un robo en la calle de Fernán González.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy siete nacimientos dos defunciones y un matrimonio.

A las diez de la mañana de hoy ha salido con dirección á Tarragona, para asistir al congreso católico, el excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis.

Como teníamos anunciado, en la mañana de ayer tuvo lugar el matrimonio de don Francisco Díez y Díez y doña Patrocinio Vazquez Rodríguez.

En la tarde del sábado y en la calle de la Llana de Afuera, entre dos individuos se suscitó una reyerta.

También han sido auxiliares en la referida casa Domingo Renucio, de una dislocación en el brazo izquierdo.

Un joven de 13 años, de una herida en la cabeza, que otro le causó con un palo. Un contratista de fresco, de otra herida en la región suprarrenal, que le produjo uno de los empleados en la Red, con una pesa de dos kilos.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Octubre de 1891: Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de Artillería D. Guillermo Cavestany y González; imaginaria, señor comandante del mismo cuerpo don Amado Enseñat y Gazá; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin.

Se ha conferido el empleo de comisario de primera clase, al de segunda del sexto cuerpo de ejército D. Gregorio Viora y García, con la efectividad de 21 de Septiembre de 1891.

Habiéndose solicitado el aumento de un oficial segundo de Administración militar en la plantilla del mismo cuerpo en la sexta región, se ha dispuesto que, no siendo posible destinar á esta región ningún oficial de la expresada clase, por ser los que existen en las demás dependencias absolutamente indispensables para el desempeño de los cometidos que les están asignados, se tenga presente la expresa necesidad de aumento en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

El Diario oficial de hoy publica una circular, manifestando que para evitar se repitan las dificultades en los transportes de pólvora, por no tener cabida en los almacenes de la plaza á donde va destinada, no podrán los parques mayor cantidad de pólvora en la documentación, que la correspondiente á la capacidad de los almacenes, siquiera haya que reducir la dotación normal de los...

disparos de algunas de las piezas, que buena utilidad puedan prestar en la defensa de la plaza, y consignando esta circunstancia por nota al margen ó al pie del pedido, y que cuando este caso ocurra, el pedido de proyectiles, espoletas y estopines debe reducirse en proporción, con objeto de que resulten disparos completos.

Avisos

Boletín oficial El de ayer contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Marsella.

Otra dictando reglas para evitar los abusos cometidos en el ejercicio de las profesiones médicas. Aviso del Gobierno civil manifestando que se ha instruido el oportuno expediente del ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Díez y otros vecinos del Valle de Hoz de Arriba.

Anuncio de la subasta que ha de verificarse para la conducción de la correspondencia de la oficina de Correos de Miranda de Ebro á las estaciones férrreas de dicho punto. Extracto de las sesiones celebradas por la comisión provincial los días 16, 17, 18, 19 y 22 de Mayo último. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Octubre de 1891: Audiencia territorial: Pleito precedente del Juzgado de Miranda entre D. José Raimundo y otro y don Gabino de la Cruz, sobre excepciones dilatorias; ponente, señor Praga; defensores, licenciados Merino y Cruz; procuradores, Pineda y Herero; Secretaría de Merodio.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 689.5; á las 3 m., 688.3. Temperatura: max. sol 30.0 max. sombra 16.4. Min. sombra 7.7. Reflexión 6.7. Dirección del viento: 9 m., N. E. 34, N.

A las madres interesa lo que sigue: (Desconfiar de las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, doctor en medicina y cirugía, médico de la Sociedad cooperativa de la Caridad. Certificado: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la Emulsion Scott, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados que sigue propagando su uso. León 14 de Diciembre de 1885. Dr. GABRIEL J. BALBUENA.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUEBLOS DE ESCUELIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL. Emilio Ouradou. Correo, número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

NUEVO CONFLICTO

Madrid 15-7,30 m. (Núm. 503). El Gobierno ha recibido ya de Roma la contestación que da el Vaticano á la comunicación que le había pasado con motivo del asunto del Patronato Real en las Islas Filipinas.

Parece que dicha contestación está concebida en términos algo violentos, y negando terminantemente á España todo derecho para imponer el regium executur.

Esta resolución del Papa es muy comentada en el ministerio de Ultramar.

El Sr. Becerra cree que á estas pretensiones no debe contestarse sino que debe darse cumplimiento á las Leyes que en España rigen sobre la materia.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

Madrid 15-8 30 m. (Núm. 516). La prensa publicada esta mañana insiste en su campaña contra la idea de que el Gobierno señale los libros de texto.

Algunos periódicos evidencian en largos artículos los inconvenientes de que el Estado intente monopolizar la ciencia comparándola á la venta del tabaco.

LAS IRREGULARIDADES EN CUENCA.

Madrid 15-9,30 m. (Núm. 527). Dicen de Cuenca que el inspector de Hacienda de aquella provincia calcula las falsificaciones hechas por valor de setecientas mil pesetas.

El juzgado continúa incansable practicando las oportunas diligencias para averiguar el tanto de culpa que corresponda á cada una de las personas que han intervenido en este asunto.

LOS TOROS EN FRANCIA

Madrid 15-9,30 m. (Núm. 542). Comunican de Dax que la gendarmería recorre las calles para contener la excitación causada por la corrida de toros que se ha celebrado.

La Plaza estaba llena tres horas antes de comenzar el espectáculo. Las cuadrillas, fueron aplaudidas con entusiasmo, y á pesar de prohibirse, fué muerto un toro.

Por esta causa se operaron varias prisiones. Han ocurrido grandes alborotos en las calles de la población. A la corrida asistieron sobre 15000 espectadores incluso el Ayuntamiento, alcalde y el diputado del distrito.

Los seis toros fueron despachados de seis soberbias estocadas. Gallito fué aplaudidísimo. DOS NOTICIAS.

Madrid 15-9,30 m. (Núm. 556).

En Logroño se ha celebrado un banquete republicano en honor del general Arolas. Este no asistió. Los alumnos de enseñanza libre, van á solicitar que les sirvan hasta Enero las papeletas de examen.

CHINOS Y JAPONESES.

Madrid 15-11 m. (Núm. 567). Una sociedad secreta formada en Pekin ha fomentado la agitación en la región de Yangtsekiang, provocando grandes tumultos.

En una reñida lucha murieron dos mandarines. EL ANARQUISTA SALVADOR. Madrid 15-11 m (Núm. 586).

Participan de Barcelona que el anarquista Salvador se muestra muy arrepetido, conformándose con su muerte. A quienes le hablan de indulto contesta. «Indultarme equivaldría á la abolición de la pena de muerte.»

VARIAS NOTICIAS

Estella 15-11 m. (Núm. 593). El Sr. Capdepón lleva al consejo el cuestionario de las reformas en la judicatura. El miércoles se publicará en la «Gaceta.»

El Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Estado, durante el viaje del Sr. Moret. LOS REPUBLICANOS. Madrid 15-11 m. (Núm. 609).

El señor Salmeron reunirá el viernes á la junta directiva del partido centralista. También se reunirá pronto los progresistas para fijar su actitud en la campaña parlamentaria. Antes irá á París el doctor...

Esquerdo á visitar al señor Ruiz Zorrilla. EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.

Madrid 15-11 m. (Núm. 624). Dice que el marqués de la Vega de Armijo se halla muy disgustado porque se le indique para la cartera de Estado, sustituyéndole el Sr. Gamazo en la presidencia del Congreso. Esto quitaría al marqués la probabilidad de presidir el gabinete.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 15-11,45 m. (Núm. 239). » 15-11,45 m. (Núm. 049). Comienza el consejo. El general Lopez Domínguez lleva á él detalles de las últimas maniobras practicadas por los cuerpos de ejército.

El Sr. Capdepón el proyecto de reformas en la judicatura. El Sr. Salvador el nombramiento del Sr. Tonic para delegado de Hacienda en París; el crédito para la recomposición del cable de Tarifa á Tánquer y las ordenanzas de las aduanas.

Los demás ministros no llevan ningún asunto de interés. El Sr. Sagasta hará un extenso resumen de la política. Los ministros se muestran muy reservados.

Pregunté al señor Sagasta si habría concejillo, y me contestó que depende de que termine el consejo pronto. ¿Entonces se celebrará tarde otro consejo? le dije, respondiéndome que es probable.

Añadió que la marcha del señor Moret hoy á París no es todavía segura.



LA URBANA

COMP. ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA

Establecida en París, CALLE LE PELLETIER, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS. Autorizada en España por Real Orden de 15 de Octubre de 1881.

FONDOS DE GARANTIA. Las existencias de la Compañía (capital social de doce millones de francos reservados, etc.), representadas por fincas, metálicas, valores mobiliarios franceses de primera clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1889 á más de 79 millones de francos más de 316 millones de reales.

SEGUROS REALIZADOS POR LA COMPAÑIA HASTA 1.º DE ENERO DE 1892.

726.277.304 FRANCOS

Teniendo en cuenta su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea La Urbana una de las primeras de su clase. - El Representante Director, D. José Martín García. - Oficinas, Fernán González, 25, BURGOS.

Se necesitan agentes.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

Esta Academia, fundada por el inteligente y laborioso preceptor D. Pedro Dorado (q. s. g. h.), continuará abierta bajo la dirección del presbítero D. Amancio Rodríguez López, autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis. Se admiten además alumnos de los tres primeros cursos del Instituto provincial.

La Academia se ha trasladado á la calle de la Paloma, núm. 50. Para informes dirigirse á la librería de Eusterio Rodríguez, Paloma, 2.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

á cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

Imprenta del Diario.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador libre para curar sin riesgo y con la mayor firmeza la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero. 500.000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 750.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: Premio á M 300000, Premio á M 200000, Premio á M 100000, Premios á M 75000, Premio á M 70000, Premio á M 65000, Premio á M 60000, Premio á M 55000, Premio á M 50000, Premio á M 40000, Premios á M 20000, Premios á M 10000, Premios á M 5000, Premios á M 3000, Premios á M 2000, Premios á M 1000, Premios á M 400, Premios á M 148, Premios á M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20. Para orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO. 80 IO3 HO.— gr. 227 Depurativa NaS.—gr. 00.499 ÚNICAS EN SU CLASE INTERESA A TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarri, 87, Atocha 87. Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !! Polvos del Dr. Kuntz. Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesador, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8'50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, bígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Puencarral, 57, 2.º derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

Bajo la garantía del Gobierno Sorteo 5. Noviembre 1894. Lotería alemana de dinero autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado. Especificación de todos los 37,500 premios El premio principal será en caso más afortunado: 750,000 Pesetas especialmente los premios están repartidos como sigue. PREMIOS: PESETAS: 1 á 450000 = 450000, 1 á 300000 = 300000, 1 á 150000 = 150000, 1 á 90000 = 90000, 2 á 75000 = 150000, 2 á 60000 = 120000, 2 á 45000 = 90000, 1 á 37500 = 37500, 1 á 30000 = 30000, 7 á 15000 = 105000, 25 á 7500 = 187500, 209 á 4500 = 940500, 10 á 3000 = 30000, 492 á 1500 = 738000, 665 á 750 = 498750, 81 á 150 = 36450, 36000 Premios á Ptas. 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc. totalmente: 37500 premios que se deciden en 6 clases. La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 7.500 billetes, es mucho más favorable que en la lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 1.000.000 billetes, sin que los premios principales sean mayores.

MAPA de la Diócesis de Burgos, FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Interesa con especialidad á todos los señores Sacardotes del Arzobispado. Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paso del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar. AGUA DESTILADA á 15 cént. litro. Por 50 ó más litros á 10 cént. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real el kilo.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPAL ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

Papel de periódicos. Regulador de la mujer DEL DR. ADANAM Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los organos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, lencorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afeictivas, nerviosas ó histéricas que proceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.